16678

Quito, a 12 de octubre de 2015

E 93071

Señor
Hernando Chiriboga Dávalos
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de la compañía LUBRICANTES DEL PACÍFICO LUBRIPAC S.A. celebrada el día de hoy, se ha resuelto reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales vigentes de la compañía, según consta de la escritura pública de reforma integral y codificación de estatutos y declaración juramentada, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito doctor Alfonso Freire Z., el 3 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de noviembre del 2013.

En caso de ausencia, impedimento o incapacidad temporal, le remplazará el Presidente de la compañía.

Sírvase usted expresar su conformidad con la presente designación, al pie de este nombramiento.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted mis sentimientos de consideración y estima, y felicitarle por su designación.

Atentamente,

Waldo Salvador Santelices Iturra
Presidente de la Sesión

Quito, a 12 de octubre de 2015

Agradezco la designación y acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la compañía.

Atentamente,

Hernando Chiriboga Dávalos
C.C. No. 170494557-3

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 72398

1882849LNVQJOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16678
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUBRICANTES DEL PACIFICO LUBRIPAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA DAVALOS HERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704945573
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION RM. Nº 5240 DE 28/12/2001.- NOT. 18 DE 09/07/2001 REFORMA Y CODIF. RM. Nº 4483 DE 18/11/2013.- NOT. 14 DE 03/10/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL